



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE ACUERDO N°235/2026

CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024 - 2028



**LORETO ORELLANA SEPÚLVEDA, SECRETARIA MUNICIPAL (S) DE LA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO**, certifica que:

En Sesión Ordinaria N°45, celebrada el día viernes 06.03.2026, el H. Concejo Municipal, aprobó por unanimidad de los presentes, el punto A de tabla: "Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°036"

San José de Maipo, marzo 06 de 2026.



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°036
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2024-2028**

05.12.2025

En San José de Maipo, siendo las 10:03 horas del día viernes 05 de diciembre 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°036 del Concejo Municipal de San José de Maipo, preside en ausencia del alcalde la Sra. Maite Birke Abaroa, Concejala de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado, Camila Barahona Ramírez, Anthony Prior Carvajal, Constanza González González y Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Natalia Pérez Pinto

TABLA A TRATAR

- A.** Aprobación de Actas Sesión Ordinaria N°028 y Acta Sesión Ordinaria N°029
- B.** Cuentas del Sr. Alcalde.
- C.** Hora de Varios.
- D.** Temas a tratar:

- 1.** Aprobación o rechazo de los costos de Operación y Mantención del Proyecto "Conservación de Paraderos, Comuna de San José de Maipo", código BIP 40073230, por un monto total de \$4.752.000.-
- 2.** Aprobación o rechazo de resolución exenta N°7649/2025 que aprueba recursos para el proyecto denominado "Mejoramiento del Sistema de Respaldo Energético del APR El Melocotón, San José de Maipo", por un monto total de \$64.002.445.-

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Presidenta: Saluda a todos los presentes en la sala y a la comunidad del Cajón del Maipo, siendo las 10:03 da inicio a la Sesión Ordinaria N°036.

A. Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°028 y Acta Sesión Ordinaria N°029.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

No hay cuentas

C. Hora de Varios

Concejal Vargas: Saluda a los presentes y a quienes siguen las redes sociales, dice tener un listado de solicitudes ya requeridas en otras oportunidades, así que, pide tomar nota, ya que le dijeron que las había respondido y no fue así, por ejemplo

- Poda de ramas en la calle o vereda en el sector de La Obra, entre la UDLI y la Calle Los Caracoles, le han dicho que pertenece a Vialidad, pero dice que no es así, ya que está en una calle interior y los vecinos le reclaman porque en la noche es muy oscuro y se pasan a llevar con las tunas y con el ramaje existente lo que impide el libre tránsito de los peatones, pide que se inspeccione y se oficie a quien corresponda.
- Dice que antiguamente había un paradero N°15, muy antiguo en la localidad del Canelo, conocido como la casa de los prisioneros, que cuando fue la postación colocaron uno al medio y no ha sido reparado, solicita sea resuelto para el resguardo de los vecinos.
- Comenta que en la Calle Comercio donde está la nueva bomba de bencina, los vecinos reclaman que los vehículos toman mucha velocidad, así como también en la Calle Volcán, después del Parque Los Héroes lo que puede generar un accidente, si bien hay otros lomos de toro, igualmente se necesitan más y si no pueden ser éstos, sugiere reductores de velocidad.
- Añade que en la misma Calle Comercio, en el Pasaje El Esfuerzo no hay luz, dice que ya lo arreglaron, pero no duró mucho.
- Informa que en san Gabriel aún existe una piscina de fecas afuera de la posta y al final de la Población Los Rodados, comenta que, tal vez habría que presentar un proyecto o alternativa, recuerda el alcalde de la época don Víctor Cáceres, hizo un pozo séptico que duró 5 años y nunca se hizo nada más, piensa que ahora, tal vez se podría hacer lo mismo ya que se cuenta con la maquinaria, sugiere dar una solución autónoma mientras se da una solución definitiva de generar un proyecto de conectar el alcantarillado a la planta de tratamiento de aguas servidas, existente en la Población Quebradas del Maipo, aparte de eso los vecinos le comentaron que, en las calles existen unos cráteres que hacen imposible transitar y dado lo estrecho no pueden evitarlos por posible accidente por los automóviles que transitan. Recuerda que presentaron un proyecto de máquina bacheadora, la cual no sabe en qué proceso está, propone hacer pavimentación participativa, también hace mención que en el mismo sector hay árboles añosos, los cuales en cualquier momento se pueden caer, solicita averiguar si son responsabilidad del municipio, hacer la poda y si son de propiedad privada, requerir al vecino lo que le corresponde.

Alcalde (S): Toma nota de los requerimientos del concejal y sobre la bacheadora está en proceso de adjudicación.

Presidenta: Le sugiere que podrían publicar la ordenanza de turismo o de áreas verdes, para que los vecinos se informen de cuáles son las obligaciones de cada uno, piensa que aún está desordenado, recuerda que en Las Vertientes siempre está la duda de a quien le corresponde las calles, las áreas verdes si al municipio o al particular.

Alcalde (S): Le responde que eso está en transparencia, pero lo tomará en consideración y lo subirán a la página principal.

Concejal Vargas: Añade que los vecinos de San Gabriel, le informaron que las ramas están tocando los cables de alumbrado público, solicita notificar a CGE.

Presidenta: Añade que también hay que aprovechar de solicitar el retiro de los cables de teléfono.

Concejal Prior: Saluda a los administradores públicos por su día y también a los voluntarios. Recuerda haber solicitado en ocasiones anteriores que los inspectores municipales puedan ser capacitados para que estén al tanto de las leyes y fortalecer sus capacidades de fiscalización, lo que se logró mediante las gestiones de la Unidad de Medio Ambiente (Ley Cholito y la tenencia responsable), lamenta la baja participación, por lo que informa que se repetirá una nueva capacitación gestionada por la Unidad de Medio Ambiente y Zoonosis, la que será impartida por la Subdere y solicita al administrador municipal y a la presidenta gestionar la asistencia íntegra a éstas para seguir fortaleciendo la institución..

-Felicitó y agradece al director (S) DEO don Marcos Henríquez, por la colaboración en la limpieza en el Estero de El Manzano en conjunto con el Instituto del Medio Ambiente y por lo mismo solicita que la municipalidad coopere con el retiro de los residuos.

-Reclama por el aseo de la comuna, ha recibido muchas quejas de los vecinos que la encuentran sucia, las calles, la parte urbana, solicita a la municipalidad emplear los recursos humanos y limpiar, ya que no se puede vivir en la basura, le preocupa la falta de compromiso en cuanto al medio ambiente.

-Expresa que durante meses han tenido extensas sesiones de discusión presupuestaria, en las cuales ha participado en el 100% de ellas para estar a la altura del desafío que enfrentan y aún la municipalidad opera con un presupuesto acotado a pesar del crecimiento, la crisis de la Corporación los deja sin espacio de maniobra, por lo que el mayor porcentaje del presupuesto se destina a sostener la planta funcionaria y la operación básica municipal, por lo tanto, no se puede financiar el trabajo social comunitario y tampoco desarrollar el turismo y medio ambiente comunal, por lo que requiere que este año 2026, las unidades cuenten con pisos mínimos de financiamiento y no solo con programas, robustecer turismo, deportes dada la demanda, añade que el concejo ya ha aprobado instrumentos de gestión que comprometen al municipio, como el plan de acción ZOIT y el plan de acción contra el cambio climático, pero si no hay recursos los planes se desvanecen, comenta que con la autorización del alcalde se reunió con la encargada de medio ambiente y turismo, donde trabajaron en las prioridades de financiamiento para el año 2026 y sacar adelante los compromisos y así poder avanzar en recursos para DIDECO y DASI, dice que le preocupa y se compromete en trabajar en la comuna que quiere.

-Reitera en las solicitudes pendientes y pregunta si existe en la gestión municipal, un registro de problemáticas urgentes que han realizado, complementa que don Luis Vargas sugirió hacer un checklist para poder hacer un seguimiento de las solicitudes, no quiere sentir que ellos como concejales no son escuchados o tomados en cuenta, añade que fueron elegidos para representar a los votantes, quienes tienen problemas reales y necesitan una solución, espera que antes de que termine el año reciban las respuestas a los requerimientos.

Alcalde (S): En respuesta a la capacitación Ley Cholito, ya se informó a los directores que den todas las facilidades a los inspectores y también al Juzgado de Policía Local.

Director de Seguridad: Interrumpe y dice que para ese día hay una corrida familiar

Alcalde (S): Responde que verán la forma de poder suplir.

-En cuanto al aseo del pueblo, ya le informo a DEO para que se haga cargo de la limpieza.

-Con respecto al presupuesto, ya lo habían conversado en las comisiones el alcalde titular está al tanto para hacerlo llegar al director SECPLA y extender a medio ambiente y turismo de la comuna.

-Sobre las solicitudes, dice que el alcalde envía correos a los directores solicitando la información a cada departamento.

Concejal Trincado: Saluda a todos los presentes. Felicita y agradece al departamento DEO por la participación en el incendio de Romeral además del departamento de seguridad y de Gestión de Riesgo que encuentra que es un triángulo que se potencia al trabajar en conjunto.

-Menciona que ya van dos fallecidos en el río durante el mes, el kayakista y un turista que se resbaló en el río yeso, añade que el día miércoles pasado tuvieron comité de seguridad donde invitaron a todos los concejales, el director de seguridad aviso sobre el riesgo de caída en el sector y tres días después sucede el accidente. Expone que el año pasado falleció una señora producto de una roca que cayó en El Tinoco el gobierno prometió mil trescientos millones de pesos para una malla dinámica y hasta ahora solo hay new jersey para evitar que los autos se estacionen, hizo una visita al río yeso (puente El Yeso) propone poner un letrero de peligro de muerte para prevenir al turista de los riesgos.

-Comenta su participación en la fundación de la compañía de San Gabriel, expresa que se hicieron muchos compromisos, será una compañía con bastante proyección y abarcará desde El Guayacán hasta San Gabriel. Pensó que expondría el tema de aprobación de comodato, dice que quedaron en hacer una comisión, aunque cree que el alcalde debe poner el punto en tabla y no vale la pena hacerlos esperar, complementa que el director SECPLA hace una recomendación de solicitar 50 años, pero depende del alcalde.

-Menciona que el poste de El Guayacán está derecho, agradece la gestión ya que era un peligro.

-Dice que hay dos solicitudes una de agosto y otra de septiembre, de una vecina que quiere pagar por el retiro de ramas, lo que está en la ordenanza, pero no ha recibido respuesta, lo que está impidiendo ingresos a la municipalidad, ambas reiterativas. Reflexiona que ojalá los presupuestos pudieran brindar los servicios que los vecinos esperan, pero la realidad es que las finanzas no están dando, y pasa también por no ejecutar la normativa, piensa que es importante discutir algunos puntos que no se están ejecutando bien, por ejemplo el tema de las horas extras y otras que generen más recursos, ya que sabe que los próximos años el presupuesto será escaso.

-Informa que sostuvieron una reunión con los vecinos de Los Maitenes, que les explicaron varias complicaciones, ya que el conflicto que se está viviendo en El Manzano, ya se está expandiendo a todos los esteros de la comuna y hay que ver cómo resolver.

-Comenta que con respecto a la basura que se deposita en la tolva, tiene un costo que la municipalidad ya no está siendo capaz de costear, por lo mismo se está realizando un acopio en El Melocotón, entonces hay que poner atención con el recurso que se solicita, dice haberle llamado la atención con la limpieza realizada en El Estero El Manzano, la que realizó un Instituto y también que estuviera la encargada de turismo, pensó estaría la encargada de medio ambiente, insiste en buscar una solución de dejar los residuos en bolsas y sacarlas en camioneta y alivianar ese gasto al municipio, espera que no se vuelva un problema sanitario el acopio de El Melocotón ya que tiene mucha basura y muchos animales dando vuelta. Añade que es muy importante el trabajo voluntariado y que hay varias organizaciones con las cuales contactarse para el retiro de lo recolectado.

-Pregunta a la asesora jurídica, si es que se aprueba la dieta de los concejales todos los años o solo se realiza en la instalación del Concejo.

Presidenta: Dice que por lo que sabe, eso es cuando se instala el concejo.

Concejal Trincado: Comenta que se ha visto en otros concejos que en este mes se aprueba la dieta por eso le llama la atención ya que en Puente Alto lo hicieron.

Secretario Municipal: Responde que sí, que está en la Ley y si el concejal quiere rebajar la dieta de un año para otro, debiese estar ahí debidamente indicado, dado que aquí se paga el máximo no se entiende.

Concejal Trincado: Aclara que la consulta va más por un tema protocolar.

Directora Jurídica: Responde que no aparece la fecha exacta ni tampoco como materia de Ley propiamente tal, pero se debe actualizar como dice la presidenta en la sesión de instalación, sin embargo, va a ver la posibilidad de que se pueda regular en otra sesión diferente de la declaración. enviará respuesta por escrito a los concejales a sus correos.

Presidenta: Agradece a la directora y se adhiere a las palabras del concejal de la preocupación por el tema del río Yeso, ya que hace rato se están lamentando pérdidas humanas y como dice, hay que hacer un cierre o un letrero advirtiendo del peligro y reforzar la seguridad también, además cree que puede ser una negligencia por parte del municipio y lo mismo en El Tinoco.

Concejal Trincado: Comenta que colocaron new jersey donde se estacionaban y lo encuentra bien, pero en caso de algún accidente no hay donde estacionar los carros de bomberos, solicita que Vialidad gestione.

Presidenta: Complementa que deben colocar señaléticas más formales, hacer delimitaciones, recuerda el fallecimiento de una persona en el Velo de la Novia hace un tiempo atrás y también en la Cascada de los Vientos en San Alfonso.

Concejal Trincado: Añade que si bien aprobaron la ordenanza de turismo, pero cree que faltan varias modificaciones y mejorarlas.

Concejala Barahona: Saluda a todos y a quienes siguen las redes sociales. Hace mención por una solicitud que realizó sobre el aseo de las veredas que no corresponden a Vialidad ni a la empresa PHOENIX, ya que el pueblo está descuidado en las áreas verdes y la maleza de un crecimiento considerable, lo que puede ser un foco de incendio y los vecinos merecen limpieza, añade que en la calle comercio hay árboles frutales, pero no hay riego.

-Solicita poda de árboles frondosos en la Villa Santuario Oriente, a quien corresponda si es municipal o CGE, ya que al encender la luminaria pública imposibilita la iluminación.

-Se suma a las palabras del colega Vargas con respecto a San Gabriel, comenta haber tenido una reunión con la directiva y vecinas y vecinos, donde reclaman que no han hecho pavimentación y repavimentación desde el año 1987 y sumado al escurrimiento de aguas servidas el deterioro es mayor y en la calle Las Tórtolas al no estar pavimentada la polución afectan a los vecinos, solicitan además mejorar la señalética, repavimentación de pasos peatonales, árboles con peligro de caída y luminarias de calle Los Rodados, sugiere visitar el lugar para dar respuesta a los vecinos. Cuenta que los vecinos hacen un mea culpa, por la baja participación ciudadana en postulación a proyectos, les agradece la sinceridad y les hace un llamado a participar en los programas.

-Se suma a las felicitaciones por la creación de la 5ª Compañía de bomberos en San Gabriel, destaca el liderazgo de María y además resalta que esto se pudo realizar por la recuperación de un terreno fiscal.

-Avisa sobre:

- Operativo de esterilización de gatos y perros en la sede de Manuel de la Paz, el día 12 de diciembre.
- 10 a 12:30 hrs. y posteriormente de 14 a 16:30 hrs., habrá un operativo afuera del municipio donde se realizará desparasitación, vacunas y microchips
- Capacitación para plásticos de un solo uso el día 15 de diciembre a las 10:30 hrs., la importancia de que la comunidad participe es que prontamente el municipio comenzará a fiscalizar.

-Saluda y da condolencias a la familia por la muerte de la vecina y funcionaria del complejo hospitalario Sra. María Isabel Lagos, quien deja un gran legado.

Presidenta: Se suma a las condolencias.

Concejala Barahona: Le interesa y sugiere calendarizar las obras de limpieza. Añade que en calle El Volcán, justo afuera del Colegio Rafael Eyzaguirre, hay un rollizo del tendido eléctrico que está sostenido sólo por los cables, solicita revisar para que no presente un peligro hacia los transeúntes.

Concejala González: Saluda a la presidenta, colegas y todos quienes siguen la transmisión. Deja planteado los siguientes puntos del COGRID comunal que se desarrolló en noviembre, más observaciones realizadas en terreno, las que irá presentando mediante oficio.

-Menciona que Participó en charlas de prevención de incendios forestales organizadas por CONAF, UGRD y los vecinos de Santa María del Estero, enfatizando la importancia de la preparación del entorno domiciliario y del comportamiento preventivo, añade que la mayoría de incendios son provocados por acción humana, lo que demuestra que todos los incendios pueden ser evitables si se toman acciones preventivas y la formación comunitaria, muy relevantes debido a las condiciones de riesgo en esta temporada.

-Comenta que entregará los puntos para que queden en acta:

- Solicitud de fumigación para Bomberos, como presidenta de la comisión de Riesgo y Desastre e integrante del Consejo Comunal de Seguridad, para que el espacio se mantenga limpio, solicita lo mismo en el terreno colindante al Salón Cultural, N°9157 ingresado hoy.
- Solicitud para la fumigación de las postas rurales, derivado de lo expuesto en COGRID, para reforzar las condiciones sanitarias y preventivas y de estructuras en unidades que prestan atención en alguna emergencia. N°9158 ingresada hoy.
- Solicitud de coordinar fiscalización preventiva a los campings, también derivados de COGRID pide a la unidad correspondiente oficializar a Seremi de Salud, Sernatur y otros si corresponde, con el fin de reforzar las zonas de uso turísticos de la comuna durante la temporada estival. N°9159 ingresada hoy.
- Solicitud por tema que se está generando por algunas deformaciones en camino sector El Cementerio de la Avenida Ángel Astorga, los conductores hacen maniobras de riesgo contiguas a una curva, lo que podría generar accidentes, los vecinos amablemente tapan con tierra aquel evento. N°9160 ingresada hoy.

-Agradece a todas las unidades municipales, así como Bomberos, Carabineros y Organizaciones Comunitarias que han participado en el COGRID y debido a los lamentables incendios ocurridos en la semana, comenta que el pronóstico de nivel de riesgo para la comuna es muy alto, por eso en los próximos concejos ingresará otras solicitudes derivadas de lo mismo para asegurar el seguimiento y cumplimiento.

Director de Seguridad: Saluda a los presentes, dice que para ahorrarse el papel y lápiz Responde que en enero 2025, junto a la Seremi de salud y distintas unidades municipales (Patentes, Obras e Inspección) fiscalizaron y citaron a una reunión a todos los campings de la comuna, para orientarlos y que por el plazo de un año deben regularizar lo que les corresponda, si no cumplen el director de Obras inició un nuevo proceso de fiscalización, solicitando las clausuras respectivas, así como también lo determinó la Seremi de Salud, que solo funcionaran quienes cumplan con las reglas.

Concejala González: Le solicita al director se lo envíe por escrito cuando ya esté lista la revisión.

Director de Seguridad: Responde que sería en marzo.

Presidenta: Da la palabra a la directora jurídica para que responda al concejal Trincado.

Directora Jurídica: Menciona haber encontrado la norma que es el Art.88 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, dice que si bien no fija una fecha exacta, la determinación es anual, por lo tanto, el área jurídica recomienda fijarla para el último concejo de este año o el primero del próximo año, también sugiere hacer un acuerdo de concejo para que quede en tabla, quizás para la próxima sesión.

Presidenta: Decide que para el primer concejo de enero vendrá en tabla votar su Dieta o para cuando el alcalde lo estime conveniente.

Se somete a votación "Acuerdo de Concejo para que se ponga en tabla de la próxima Sesión de Concejo Municipal la determinación de la Dieta para 2026".

Se aprueba por unanimidad de los presentes.
--

Alcalde (S): Lee sugerencias enviadas por el encargado de UGRD que dice: La Dirección Meteorológica de Chile informa una baja segregada con isoterma sobre los 4000 metros en San José de Maipo, lo que generará precipitaciones y actividad eléctrica en la precordillera. Ante posibles aumentos de caudal o remociones de masa que afecten el suministro de agua, solicitamos mantener activos sus planes de contingencia, coordinarse con su comunidad y seguir únicamente canales oficiales.

Presidenta: Agradece la información y sugiere publicarlo en la página web y mantener a los visitantes al tanto.

Concejal Vargas: Hace el alcance que la naturaleza es viva que contra ella no se puede ir.

Director de Inspección: Complementa que mañana viene el director de Sernatur a acompañar y a hacer las recomendaciones respectivas.

Presidenta: Comenta que dentro de sus varios está el reclamo para el director de seguridad, de una vecina de Las Vertientes, por el ataque de perros a su perro que casi lo mataron. donde tuvo que entablar una denuncia contra el dueño en el juzgado de policía local, para que pague los costos incurridos en veterinario, lamenta que no se haya realizado la fiscalización necesaria, esto debido a que, según la vecina, el dueño es un inspector municipal, le solicita al director averiguar si es verdad o no y tratar de solucionar, ya que la vecina tuvo que desembolsar una importante suma de dinero en veterinario. Añade que los perros siguen sueltos y han mordido a otros perros, pero además está el riesgo que muerdan a un niño o a un adulto mayor.

Director de Inspección: Aclara que justamente fue él quien sugirió a la vecina hacer la denuncia por transparencia en juzgado policía local.

Presidenta: Plantea poder fiscalizar y ver si los perros tienen chip, si tienen sus vacunas al día o, pregunta ¿si es el Juzgado de Policía quién ordena aquello?

Director de Inspección: Responde que sí.

Presidenta: Agradece la respuesta del director.

Alcalde (S): Acota que por información de don Felipe Acevedo, encargado de UGRD, indica que Bienes Nacionales canceló los permisos de ingreso al Cajón del Colorado por las próximas 48 hrs., también se dio aviso a los arrieros y a las Termas.

- Menciona que el Coro del cajón del Maipo ingresó una solicitud de audiencia con el alcalde para financiar la organización, espera que sea antes de aprobar el presupuesto municipal, comenta que mañana en la Parroquia se presentarán, que son mayoritariamente de adultos mayores y es para todos los vecinos y vecinas del Cajón del Maipo, pide apoyo.

- Solicita fiscalización del cerro de San Gabriel, ya que el bosque esclerófilo está siendo depredado por la extracción de rocas, dice que el colega Anthony también realizó una denuncia respecto a eso, pero le informaron que la Inspección Municipal no ha ingresado al lugar.

- Pregunta si se ha avanzado sobre el tema de la luz para el sector de Los Maitenes, en conversaciones de Alto Maipo con CGE, para que no quede en el tintero, porque los vecinos están esperando hace mucho tiempo.

- También quiere saber qué ha pasado con las postas rurales, tiene entendido que despidieron a doce personas, sabe que algunos son de programas, solicita les hagan llegar a todos los concejales sobre esta situación

- Comenta que hay calles en mal estado, nombre: la Calle 2 Sur entre Calle del Río con Volcán, solicita gestionar con Serviu, también la Calle Los Álamos que va hacia la Población Victoria y los distintos pasajes, otra es en el Ingreso de Vista Hermosa en Las Vertientes, igualmente en Las Compuertas hacia El Toyo, pide revisión.,

- Menciona que está presente la Presidenta de la Junta de vecinos Sra. Soledad Fernández, le pide disculpas por los dichos realizados en las sesión anterior, por el tema que se cobraba estacionamiento en la población, dice que no fue su intención de injuriar, pero que le llegó un whatsapp de un vecino que se estaban arrendando unos estacionamientos, comenta que

le preguntó al alcalde y éste le dijo que habían llegado a acuerdo en asamblea y que quedó tranquila con eso, insiste en las disculpas hacia la vecina que nunca fue el caso de hacerla sentir mal y lo hablan a solas.

- Felicita a los colegas que mañana cumplen un año como concejales nuevos en esta gestión 2024-2028.

- Saluda y felicita a todos los funcionarios y funcionarias municipales por su día, no lo había realizado, ya que ha tenido muchos problemas de salud y se ha ausentado de muchas actividades. Espera que la gestión salga adelante en beneficio de toda la comunidad y también felicita por su labor a todas las unidades municipales.

- Agradece a la quinta compañía por su invitación y pide disculpas por no poder asistir, espera que pronto les pasen el comodato, el que ella cree debe ser a 50 años, para que puedan postular a proyectos.

Director de Seguridad: Expresa que la forma como se dicen las cosas, queda la sensación que no se realizarán, solicita cambiar la dinámica, de ir a la fuente para evitar situaciones como la de la vecina. En cuanto a la extracción de rocas, aclara que el municipio ha visitado el lugar, dice que tiene fotos, que hay informes que solicitaron a la CONAF por presunta tala de árboles e informa sobre una posible querrela para quienes resulten responsables de esa situación y otra por episodios que se han vivido en estos días e insiste en ir a la fuente para enterarse de las cosas.

Concejal Trincado: Comenta que si el año pasado no había antecedentes de tala, porque ahora se estudia una posible querrela.

Director de Seguridad: Responde que hace poco hubo un incendio posiblemente por acción humana.

Presidenta: Solicita al director enviar toda la información de la visita al sector a los concejales para manejar la respuesta correcta y así traspasarla a la vecina.

Director de Seguridad: Atiende que le enviará la antigua y la del lunes.

Concejal Prior: Complementa que reunió todos los antecedentes del caso para realizar la denuncia de hace unos días atrás, dice que puede venir CONAF hoy y mañana están talando árboles, añade que hay que estar constantemente fiscalizando, se alegra por las denuncias de posibles gestiones concreta de acciones a tomar.

Presidenta: Agradece al director y al colega.

D. Temas a tratar:

1. Aprobación o rechazo de los costos de Operación y Mantenimiento del Proyecto "CONSERVACIÓN DE PARADEROS, COMUNA DE SAN JOSÉ DE MAIPO", código BIP 40073230, por un monto total de \$4.752.000.- Expone don Felipe Henríquez.

Felipe Henríquez: Saluda a los concejales y concejales, expone que lo que les compete como equipo SECPLA la aprobación o rechazo del Proyecto Conservación de paraderos, comuna de San José de Maipo, es un mejoramiento al estado de 99 paraderos de la comuna, lo que conlleva la reparación de:

- Radieres
- Muretes de piedra
- Reparación de pilares de vigas
- Techumbres
- Instalación de luminarias que no cuentan
- Instalación de led de luminarias y otros.

Aclara que, lo que tiene que aprobar el concejo es el costo reparación y mantenimiento que solicita el gobierno para mantenerlo en el tiempo, explica que son reparaciones correctivas, además de limpieza lo que consiste en:

- El barrido de los paraderos y su entorno.
- Recolección de excedentes.

- Limpieza de paneles y asientos y,
- Limpieza y remoción de grafitis.

Concejal Prior: Agradece la exposición, ya que siempre es bueno traer mejoramientos a la comuna, y en virtud a las obligaciones de las empresas, además que este proyecto contribuye al cumplimiento de objetivos comprometidos institucionalmente lo que ayuda a avanzar, le solicita a la presidenta se pueda fiscalizar las labores de la empresa (PHOENIX), para que dé cumplimiento a sus obligaciones.

Concejal Vargas: Le da las gracias por la presentación, plantea que si bien el diseño de los paraderos es estéticamente atractivo, no es compatible con las condiciones climáticas de la zona. La comunidad requiere refugios funcionales que protejan efectivamente contra la nieve, el sol y el viento. Sugiere buscar un diseño más acorde al entorno y consulta si existe innovación en los materiales, ya que las techumbres de policarbonato y los vidrios laterales no son aptos para este clima. Dado que el presupuesto es acotado, es imperativo priorizar la durabilidad mediante las modificaciones necesarias. Solicita además el listado de proyectos en ejecución y los planificados para 2026, con el fin de asegurar su consideración presupuestaria.

Felipe Henríquez: Respecto a las consultas responde que, si se cambia la materialidad, el techo será de zinc prepintado y los laterales serán de perfil PVC.

Cecilia Thayer: Explica que es un plástico reciclado con aspecto de madera.

Felipe Henríquez: Con respecto a la conservación, es por un tema de agilidad, ya que solo deben informar a Vialidad para que tengan conocimiento de que se ejecutará la conservación, pero si fuera un cambio de paraderos, se necesita una evaluación por parte de Vialidad, franjas fiscales, por eso es más complejo cambiar todo el paradero.

Concejal Vargas: Dice que por lo menos cambiarán la techumbre, hace alcance a la desaparición de los paneles solares de los paraderos, solicita protegerlos.

Concejal Trincado: Agradece el trabajo y saca cuentas de cuánto costará cada paradero, pregunta si hay algún diagnóstico de qué paraderos necesitan más trabajos que otros y si hay participación ciudadana. Comenta que los paraderos de Pirque son perfectos, ya que son cerrados completos de cemento, añade que lo conversó con su comunidad y le dieron dos ideas:

- Replantearse la dirección de mira del paradero, con la finalidad de que no entre el agua con la lluvia y ver si viene el bus.
 - Colocar algo similar a un timbre que encienda una luz e indique al conductor que hay pasajeros esperando.
- Insta a seguir trabajando en un proyecto a largo plazo y mejore.

Felipe Henríquez: Responde que en cuanto a la participación ciudadana, se realizó un levantamiento por el equipo SECPLA, pero participación como tal no hubo, sí cuenta con un diagnóstico, aclara que todavía está en postulación el proyecto, que puede existir modificaciones y mejoras, esto es un requisito que les solicitan, lo que sí añade cambiar de posición es más complejo, pero si se contempla a futuro.

Presidenta: Espera que la comunidad los cuide y llama a denunciar si hay algo extraño o no se está cumpliendo con la limpieza y con el ordenamiento territorial.

Concejal Prior: Aclara para que no se confunda la comunidad, lo que se aprobará es el costo para operación y mantención del proyecto que apalanca los recursos.

Presidenta: Se somete a votación punto N°1.

Se aprueba por unanimidad de los presentes

2. Solicita aprobación de resolución exenta N°7649/2025 que aprueba recursos para el proyecto denominado “MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RESPALDO ENERGÉTICO DEL APR EL MELOCOTÓN, SAN JOSÉ DE MAIPO POR UN MONTO TOTAL DE \$64.002.445.- Expone don Felipe Henríquez:

Felipe Henríquez: Comenta que es un proyecto que se postuló a la Subdere, bajo el programa mejoramiento de barrio PMB. La APR cuenta con una captación de agua potabilizando, distribuyendo desde estanques a la zona alta de la localidad que funciona con generador que tiene más de treinta años, pero debido a las múltiples fallas y reparaciones costosas, conlleva a la reposición de un nuevo generador con transferencia automática y la construcción de una caseta para que lo proteja.

Concejal Prior: Destaca la importancia del convenio que dará estabilidad energética a El Melocotón, resalta dos aspectos:

- Aprobado excepcionalmente por la Subdere, ya que el municipio tiene deudas pendientes, sugiere ponerse al día en las rendiciones para que no restrinjan los futuros proyectos.
- La importancia del proyecto es mejorar los servicios básicos beneficiando a la comunidad, reduciendo riesgos sanitarios y contribuyendo al desarrollo comunal.

Concejal Vargas: Dice que son iniciativas que les deben alegrar, porque van al fondo de la calidad de vida de las personas y que cualquier proyecto que vaya en dirección de agua potable y alcantarillado, merece todo el respaldo, añade que también hay un tema pendiente y acordado el comodato de ampliación del terreno en el APR de El Melocotón que complementará que todos los vecinos tengan acceso al agua.

Concejala Barahona: Complementa a lo ya dicho por el colega Vargas, que no es solo una solución de agua potable, sino, que es un alivio habitacional que tiene el comité Sueños Entre Montaña”, demanda a nivel nacional que es un compromiso habitacional de familias del Cajón del Maipo. Agradece a SECPLA por la presentación.

Concejala González: Da las gracias al equipo por la presentación, manifiesta que, considerando lo que dijo el colega Prior, cree que es importante no retrasar los recursos, que la comuna ejecute la inversión dentro de los plazos que exige la Subdere, aclara que se hizo una excepción al ser comuna rural y la necesidad básica urgente.

Concejal Trincado: Agradece el trabajo y a la directiva que es la que más ha trabajado y también la importancia de lo dicho por la concejala del “Comité Entre Montañas”.

Presidenta: Se suma al beneficio que tendrá la comunidad con el proyecto, también para el comité Sueño Entre Montañas y la APR El Melocotón que han tenido un gran trabajo.

Se somete a votación punto N°2.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.
--

Agradecen a los exponentes.

Presidenta: Da por terminada la Sesión a las 12:44 horas.

Habiendo estado presente en la sala firma,



LORETO ORELLANA SEPÚLVEDA
DIRECTORA JURÍDICA



NATALIA PÉREZ PINTO
SECRETARIA DE ACTAS

MAITE BIRKE ABAROA
PRESIDENTA
CONCEJO MUNICIPAL



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CERTIFICADO

CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024 - 2028

**LORETO ORELLANA SEPULVEDA, SECRETARIA MUNICIPAL (S) DE
LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO**, certifica que:

A la fecha de firma del Acta Ordinaria N° 036, la H. Concejala Maite Birke Abaroa se encuentra con Licencia Médica extendida.